

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y CONSERJERÍA EN LAS OFICINAS DE PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

1.- Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A., con NIF A79932927
- b. Dirección: C/Edgar Neville nº 3, 1 planta, 28020.-Madrid. Código NUTS ES300. Tf: 914361590;
Correos electrónicos: rrhh.planifica@madrid.org (consultas técnicas) y, mariaconcepcion.ruiz.andrada@madrid.org y margarita.demendoza@madrid.org (consultas administrativas).
- c. Dirección de Internet del Perfil de Contratante: <http://www.contratos-publicos.comunidad.madrid>.
- d. Obtención de información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de hasta 5 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación. Esta información se facilitará hasta 2 días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.

2.- Documentación:

- a. Número de Expediente: RH-A-0027-2026-S.

3.- Objeto de Contrato.

- a. Tipo: SERVICIOS
- b. Descripción: Recepción y conserjería en las oficinas de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A.
- c. División por lotes y número: No.
- d. Plazo de ejecución del contrato: DOS (2) AÑOS, a partir del 28 de noviembre de 2026.
- e. Prórrogas: Si
El contrato se podrá prorrogar por un plazo máximo de DOS (2) AÑOS, por lo que la duración máxima del contrato incluidas la prórroga será de CUATRO (4) AÑOS.
- f. CPV (Referencia de Nomenclatura):
98341130-5 Servicios de conserjería

4.- Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.
- c. Subasta electrónica: NO.
- d. Selección del Contratista: Pluralidad de criterios: Ver apartado 8 de la Cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.
- f. Contrato reservado Centro Especial de Empleo de iniciativa social: Sí.

Conforme a la disposición adicional cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

5.- Valor estimado del contrato: **213.686,78 €**. Conforme a lo establecido en el art. 101 de la LCSP se ha tomado como referencia el presupuesto del contrato, IVA excluido. Además de contemplar la posible prórroga por un período máximo adicional de dos años y, la posible modificación del contrato por un valor máximo del 15% del presupuesto correspondiente al período inicial, IVA excluido.

6.- Presupuesto base de licitación: 95.790,44 euros (IVA excluido)

Base imponible	95.790,44 €
----------------	-------------

IVA (21%)	20.115,99 €
-----------	-------------

Importe Total	115.906,43 €
---------------	--------------

7.- Garantías:

- Provisional: No procede.
- Definitiva: No procede conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta de la LCSP y considerando el carácter reservado del contrato y la naturaleza de la prestación.
- Complementaria: No procede al no exigirse garantía definitiva.

8.- Requisitos específicos del contratista:

Los que se derivan de las condiciones de los Pliegos de esta licitación.

9.- Habilitación empresarial o profesional: No se requiere.

10.- Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Las empresas licitadoras deberán acreditar su solvencia mediante el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia que se especifican en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.

11.- Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales: Conforme a lo dispuesto en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12.-Criterios de adjudicación del contrato:

Conforme a las especificaciones definidas en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en la valoración siguiente:

- a. Cuantitativos relacionados con los costes: valoración máxima 70 puntos.
- b. Criterios cualitativos evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas: valoración máxima 30 puntos.

13.- Condiciones especiales de ejecución:

Ver apartado 17 de la cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.

14.- Presentación de ofertas:

a. Fecha límite de presentación: **Hasta las 23:59 horas, del día 25 de septiembre de 2026.**

b. Modalidad de presentación: Licitación electrónica: Sí.

La presentación de ofertas se hará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid donde están disponibles los medios necesarios.

Acceso al sistema licita en el siguiente enlace:

https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003#

c. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la formalización del contrato.

d. Admisión de variantes: No.

15.- Apertura ofertas: Acto no público, reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams. El resultado de esta se pondrá en conocimiento de los licitadores a través de la publicación del acta de la reunión en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid.

- **Sobre /Archivo electrónico nº 1:** A las 09:00 horas del día 28 de septiembre de 2026.
- **Sobre/ Archivo electrónico nº 2:** Se publicará en el tablón de anuncios del perfil de contratante de PLANIFICA MADRID en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, con al menos 48 horas de antelación a su celebración.

16.- Importe máximo de los gastos de acción divulgativa: No procede.

17.- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.

Hágase público para general conocimiento.

Firmado digitalmente por: ***3031** PEDRO CORBALAN
Fecha: 2026.09.10 13:52

En Madrid, a fecha de firma. – El Consejero Delegado, Pedro Corbalán Ruiz. -